Acta Individual de Grado

INSCRIPCION	08147010
DANE	176100000254
JORNADA	DIURNA

COLEGIO "MANUEL DOLORES MONDRAGON"

En la ciudad de BOLIVAR a los 21 días del mes de JULIO del año 2001 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario en la rectoría del COLEGIO "MANUEL DOLORES MONDRAGON" Institución APROBADA HASTA UNDECIMO GRADO en el nivel de Educación Media ACADEMICA y RECONOCIDA OFICIALMENTE POR LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad ACADEMICA, SEGUN RESOLUCION Nº 231 DEL 3 DE JUNIO DE 1999

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media ACADEMICA, se procedió a otorgar el TITULO DE

BACHILLER ACADEMICO

al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

VIVIAN ANDREA MORENO MARMOLEJO
T.I. 850206-54851 DE BOLIVAR

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 34 de fecha JULIO 21 DE 2001 que consta de 61 alumnos que comienza con el nombre de MARIA VIVIANA AGUILERA ALZATE y cierra con el nombre de DIANA PAOLA VICTORIA TRIVIÑO

Firmada y sellada por LUIS ALFONSO GAVIRIA VALDERRAMA (Rector) y JOSE ISIDRO CALDERON FERNANDEZ (Secretario).

Dada en BOLIVAR a los 21 días del mes de JULIO del año 2001.

Firmado y Sellado

El Rector o Director
C.C. No. 6.137.083 DE BOLIVAR

Secretario (a)
C.C. No. 6.137.809 DE BOLIVAR

DIPLOMA No.

AZUERO EDITORES

UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PÚBLICA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DESDE 1971

Acta Individual de Grado No. 462

NOVIEMBRE 27 DE 2009

En la ciudad de Tuluá, Departamento del Valle del Cauca, en el coliseo "Carlos María Lozano" de la Institución, a las 5:00 de la tarde, del día viernes 27 de noviembre de 2009, y en lo dispuesto en la Resolución de Grado No. 091 del 27 de noviembre de 2009, se realiza el acto de grado y entrega del diploma conferido por la Unidad Central del Valle del Cauca. Instalada la ceremonia, la Secretaria General lee la Resolución, afirmando que el graduando cumple con los requisitos legales y reglamentarios. El Rector le toma el juramento y le entrega el título de:

CONTADOR PÚBLICO

A

VIVIAN ANDREA MORENO MARMOLEJO

C.C. 67.024.608 CALI

El diploma acredita su idoneidad como Contador Público

Se registra en el Libro de Diplomas de la Unidad Central del Valle del Cauca No.1-E Folio 43

La ceremonia finaliza a las 6:30 de la tarde.

Firman el Diploma y el Acta General de Grado. (FDO) JAIRO GUTIERREZ OBANDO, Rector. (FDO) Dra. LIMBANIA PEREA DORONSORO- Secretaria General. (FDO) Dr. CUPERTINO FAJARDO HURTADO-Vicerrector Académico y (FDO) Dr. GUSTAVO ADOLFO SALAZAR LOPEZ- Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contable.

Es fiel copia tomada del original y se expide en Tuluá, el 27 de noviembre de 2009.

LIMBANIA PEREA DORONSORO
Secretaria General

Válido sin sello Artículo 11, Decreto 2150 de diciembre 5 de 1995

Martha Lucía Agudelo G

0002518

Universidad de Santander
Personería Jur. 810 de 12/03/96 Min.Educación
Resolución No. 6216 - 22/12/05 Min.Educación UDES

VIGILADA MINEDUCACIÓN Institución de Educación Superior Sujeta a Inspección y Vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional / Artículo 4, Resolución 12220 de 2016

ACTA DE GRADO No. 88754

En la ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia el ***VEINTIUNO (21)*** *día del mes de* ***JULIO*** *del año* ***DOS MIL VEINTIUNO (2021)****, se reunió el Consejo Académico de la* ***UNIVERSIDAD DE SANTANDER,*** *presidió la sesión JAIME RESTREPO CUARTAS y obró como Secretario JOSÉ ASTHUL RANGEL CHACÓN. Considerando el Consejo que:*

Vivian Andrea Moreno Marmolejo
C.C. 67024608 de Cali

Cumplió con las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias. En consideración a lo anterior y obrando en nombre de la República de Colombia se le otorgó el título de:

Especialista en Dirección Financiera
SNIES: 103718

Bajo la gravedad de juramento, el graduando prometió cumplir con los deberes propios del ejercicio de su profesión.

En constancia se extiende y firma la presente acta.

Hay un sello que dice: REPÚBLICA DE COLOMBIA, BUCARAMANGA, UNIVERSIDAD DE SANTANDER.
Es fiel copia de su original tomada el día ***VEINTIUNO (21)*** *del mes de* ***JULIO*** *de* ***DOS MIL VEINTIUNO (2021).***

Registrado en el Folio No 87169 *Libro* D-8 *Diploma No.* 77454

JOSÉ ASTHUL RANGEL CHACÓN
Secretario General